

T

guayaquil, 25 de Marzo de 1994

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD "VIGISEG" S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

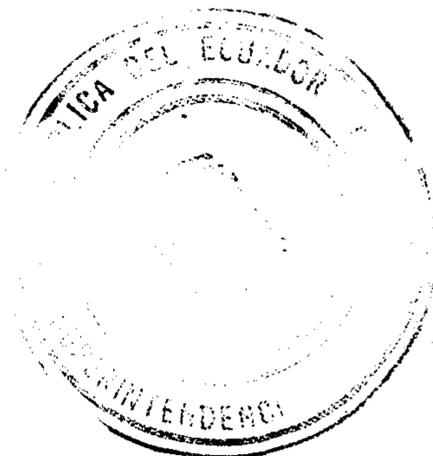
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me imponen la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de VIGILANCIA Y SEGURIDAD "VIGISEG" S.A. los Estados de Caja, el Balance General, los parciales y las cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico financiero de 1993, así como la gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y demás cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,


Ing. Colon Dominguez F.
Comisario



2 MAY 1994